



ÍNDICE DE DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA CIUDAD DE MADRID.

Evolución 2014-2016

1. Consideraciones.

La integración del enfoque de género en los programas y memorias del presupuesto municipal madrileño, carta magna de los mecanismos de redistribución pública municipal, permite realizar diagnósticos sobre la situación de la desigualdad entre mujeres y hombres en la ciudad.

Detectar y evaluar las brechas de género y su evolución para así poder incorporar mecanismos correctores, equitativos, que permitan un acceso más justo a los recursos, servicios y derechos, actuando en un doble plano: sobre necesidades y demandas inmediatas, así como generando un marco de desenvolvimiento inclusivo, igualitario que evite y reduzca la reproducción de los roles discriminatorios.

Incorporar el enfoque de género permite visibilizar desigualdades, reconocerlas y reorientar sus impactos sociales, minimizándolos, pero exige dotarse de información rigurosa, fiable, continua y comparable que nos permita identificar y medir la desigualdad, así como evaluar su evolución en el tiempo. La elaboración del Índice aporta conocimiento, cuantifica y señala tendencias, esto es, enfoca el problema y posibilita proponer soluciones para su superación.

Tras la elaboración inicial del Índice de Desigualdad de Género en la ciudad de Madrid en la secuencia 2005-2013, se ha actualizado para los años 2014-2016, lo que nos da una perspectiva del comportamiento de la desigualdad de género en estos años.

La utilidad del índice consiste en medir si se acentúa o se corrige la desigualdad entre sexos y cómo se comporta cada ámbito, con el fin de abordar el problema y ofrecer pistas acerca de en qué ámbitos se han de plantear las medidas orientadas a conseguir una sociedad más igualitaria.

- Para poder tener una perspectiva comparativa se utiliza como referente el total nacional de España.
- La igualdad vendría representada por el valor 1 del índice; valores por debajo de 1 indican desigualdad a favor del hombre y valores por encima de 1 desigualdad a favor de la mujer.

1.1 Cambios metodológicos.

El Índice de Desigualdad de Género 2016 presenta una serie de modificaciones metodológicas que han de ser consideradas, entendiendo que los cambios a continuación detallados no son la causa de las variaciones producidas entre 2015 y 2016, ya que las series mantienen un comportamiento similar a las anteriores.

- Algunas fuentes empleadas son encuestas a hogares (Encuesta de Población Activa-EPA-, Encuesta de Condiciones de Vida –ECV-, Encuesta de Empleo del tiempo –EET-) que trasladan al índice los problemas de representatividad o de gran variabilidad que presentan las estimaciones para la ciudad y que se dejan notar en los resultados del índice.

- En el ámbito de Educación (abandono temprano) el dato utilizado es el regional al no disponer de esta información para la ciudad de Madrid.
- El indicador del porcentaje de personas que han accedido al menos una vez a la semana a Internet, anteriormente se calculaba sobre las personas que accedían a Internet, y ahora se calcula sobre el total de personas.
- La serie de ocupados en puestos directivos se ha revisado generándose un enlace entre los datos según la CNO94 y los de la CNO11 aplicando la matriz de conversión generada por el INE para España.
- Diputados y Senadores: Dado que es un dato que no se puede evaluar para la ciudad, el cálculo de este ámbito en el caso del municipio sólo tiene en cuenta el dato de concejales (además, lógicamente, de los ocupados en puestos directivos).

1.2 Análisis de las variaciones 2015-16.

➤ **Ámbito 1. Trabajo Productivo Remunerado.**

- Se reduce la ventaja a favor de las mujeres que la EPA venía dando en términos de tasa de paro por sexo, al reducirse más la tasa de los hombres
- Se produce un empeoramiento en el porcentaje de asalariadas con contrato temporal
- Se produce una ligera reducción de la diferencia en el apartado de ocupados en puestos no cualificados fruto de un empeoramiento en los hombres

➤ **Ámbito 2. Trabajo Productivo No Remunerado**

- Tiene un efecto ligeramente negativo sobre el índice debido al incremento de las mujeres mayores de 16 años que consideran como una de sus principales situaciones la dedicación a labores del hogar.

➤ **Ámbito 3. Ingresos**

- Empeora el indicador de hogares en riesgo de pobreza en los que el sustentador principal es una mujer, respecto a aquellos en los que es un hombre
- Se reduce mínimamente la diferencia en remuneración salarial bruta por hora fruto de un descenso en la de los hombres (año 2015)

➤ **Ámbito 4. Educación**

- Se reduce la ventaja de las mujeres respecto a los hombres en la tasa de abandono educativo temprano al disminuir la tasa de los hombres de forma importante en 2016 (Este indicador va referido a la Comunidad de Madrid al no disponerse de dato para la ciudad)
- Se reduce la ventaja de las mujeres en el indicador referido al porcentaje de personas de entre 25 y 64 años con estudios superiores al producirse una mejora, en 2016, en los hombres mientras que el dato para mujeres no varía respecto al de 2015

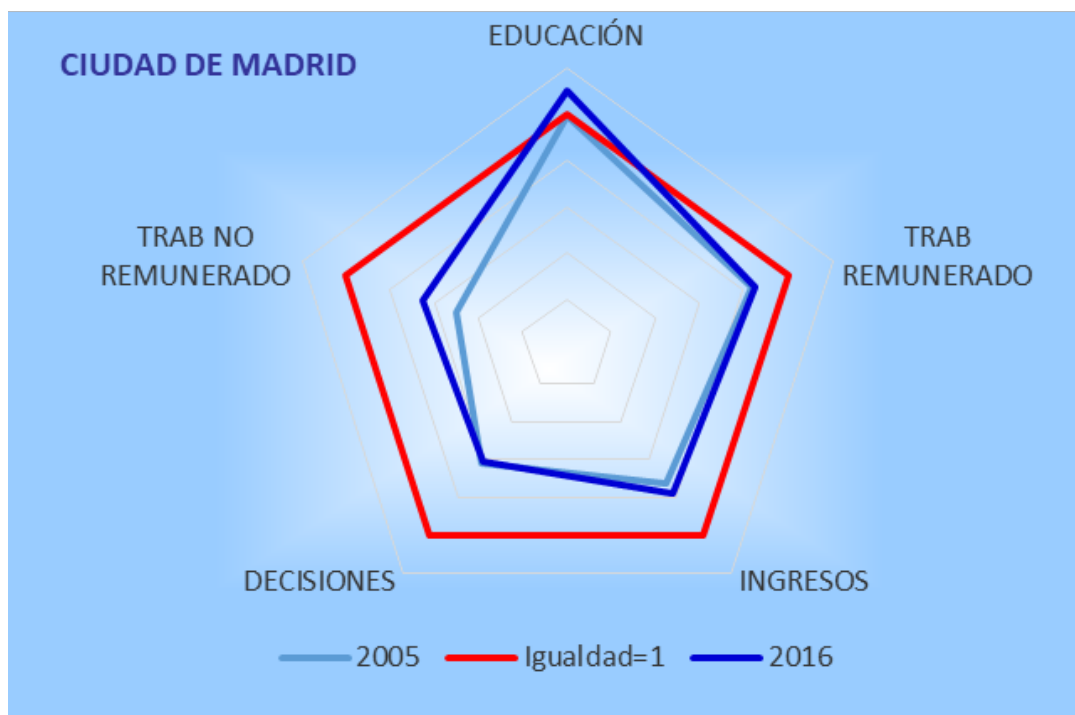
- El efecto del indicador de las personas de 16 a 74 que han utilizado internet al menos una vez por semana es positivo incrementando el índice de 2016 respecto a 2015

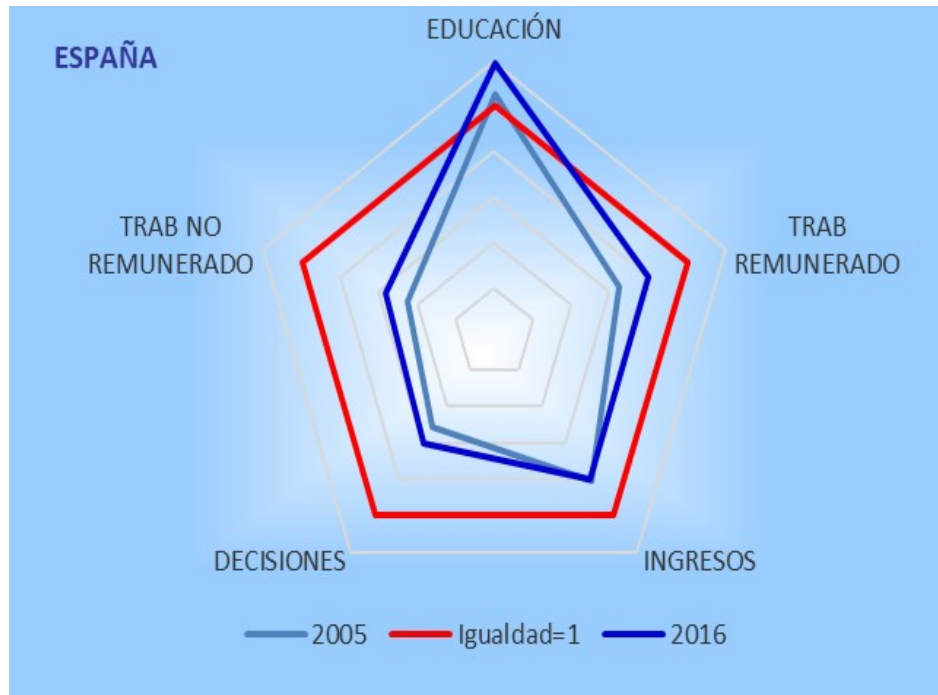
➤ **Ámbito 5. Toma de decisiones**

- Se incrementa también la desigualdad a través del indicador que mide los ocupados-as en puestos directivos

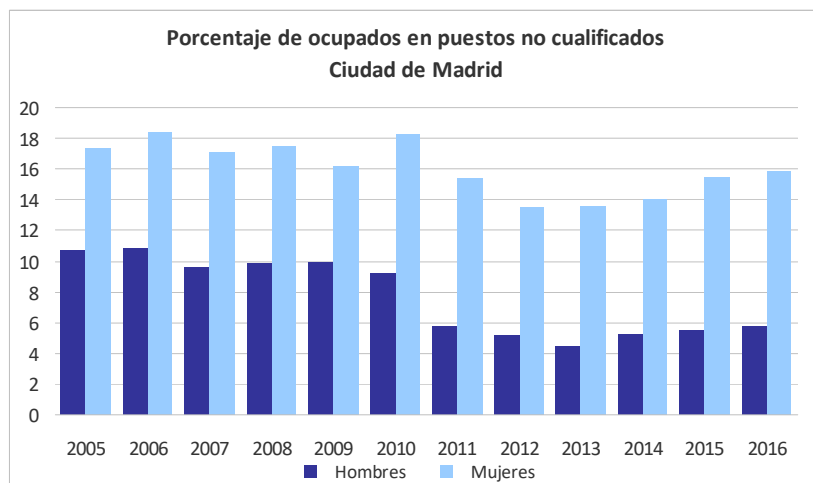
A modo de síntesis.

- ✓ El índice de desigualdad de género en la ciudad de Madrid en 2016 se sitúa en 0,812. La serie ascendente que venía mostrando desde 2007 acercándose hacia la igualdad, se interrumpe en 2016. Comparando con la situación del indicador en España (0,806) éste sigue ligeramente por debajo del de la ciudad aunque la diferencia se reduce.
- ✓ El análisis del índice de desigualdad por ámbitos muestra que solo en el ámbito de la **Educación** la mujer supera el valor 1, si bien hay una variación respecto a la serie anterior, que reduce la ventaja de las mujeres respecto a los hombres en la tasa de abandono educativo temprano, de forma importante en 2016. En materia de **Trabajo Remunerado**, Madrid presenta un valor de **0,852** que muestra un ligero empeoramiento, tanto en Madrid como en España, si bien el índice de Madrid supera el nacional (**0,798**). En lo que refiere a **Ingresos económicos** España (**0,798**) está en mejor situación que Madrid **0,775**. **Toma de Decisiones** y **Trabajo no remunerado** son los dos ámbitos más típicamente desigualitarios respecto a las mujeres (los más alejados del 1), tanto en Madrid como en España.

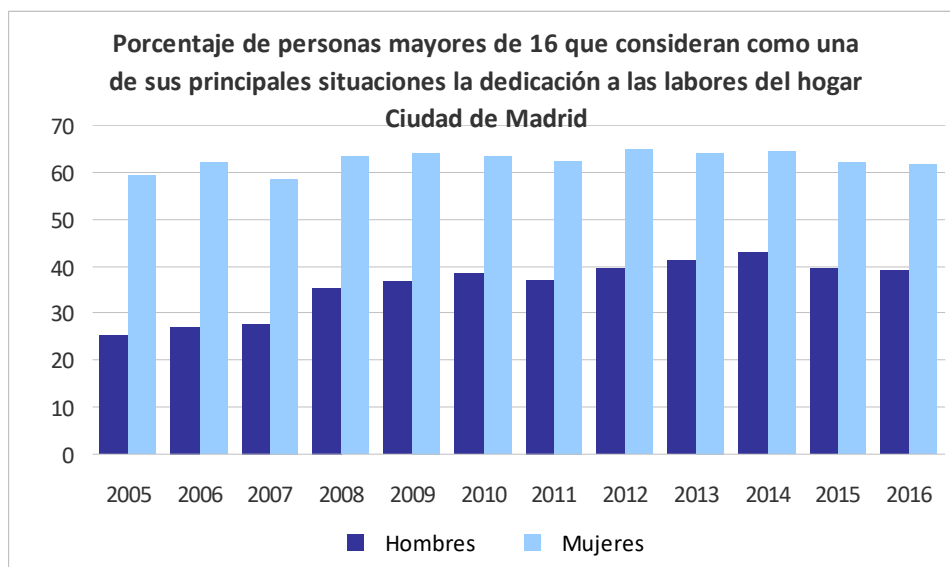




- ✓ Trabajo productivo remunerado. En esta variable intervienen e interactúan múltiples factores que componen el siguiente panorama: La **tasa de actividad femenina**, pese a que es mayor su presencia fuera del mercado laboral que la de los hombres, se mantiene en 2016 en un 77,21% con una leve caída frente al 2015 (77,78%). En España presenta un ligerísimo ascenso pasando de 70,02% en 2005 a 70,20% en 2016. En cuanto al desempleo, aunque se reduce la **tasa de paro** para las mujeres, la reducción de esta tasa en los hombres es aún mayor. También se reduce la ventaja a favor de las mujeres que mostró la EPA en 2014 y 2015, en la **tasa de asalariados-as temporales**, al caer en 2016 la tasa de temporalidad de los hombres y crecer la de las mujeres. Se produce una cierta mejora en el indicador de **ocupados-as** en puestos no cualificados fruto en realidad de un empeoramiento de los hombres. El **subempleo**, aunque cae algo más en las mujeres, la diferencia con los hombres apenas varía en términos de porcentaje, si bien en términos aunque en términos de índice cae mínimamente pasando de 0,71 a 0,70.

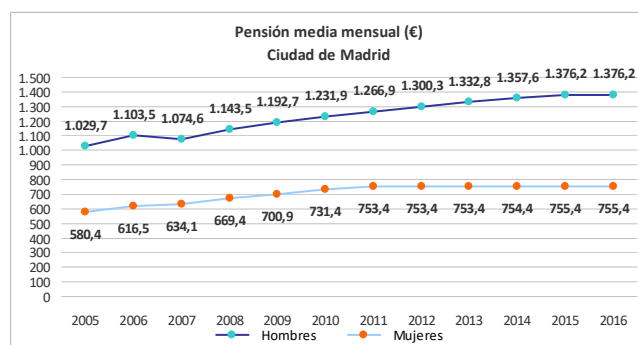
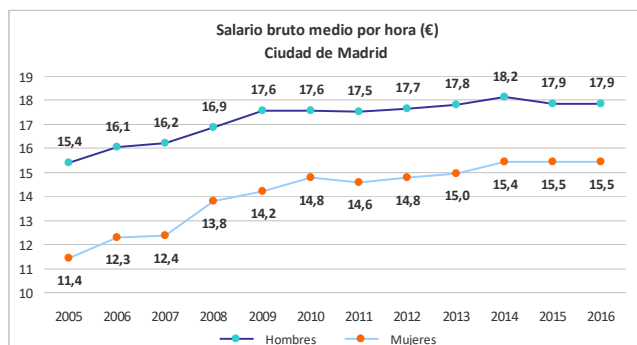


- ✓ **Trabajo productivo no remunerado¹.** Un signo inequívoco de desigualdad hacia las mujeres viene dado por el tiempo dedicado por éstas a labores del hogar y cuidados, cuyo comportamiento continúa siendo mantener una gran diferencia respecto a los hombres, que se sostiene sin modificarse, fija en el tiempo. Tampoco se aprecia un incremento en horas empleadas por los hombres a estas tareas, incluso en situaciones en las que ellos tienen más disponibilidad de tiempo, ya sea por jubilación o desempleo.



- ✓ **Ingresos económicos.** La **brecha salarial** sigue siendo un factor determinante en la desigualdad y persistente, de manera que sigue existiendo diferencia salarial entre mujeres (15,45€/hora) y hombres, si bien, en 2015 (último dato disponible) se reduce ligeramente, fruto del empeoramiento experimentado en los hombres.

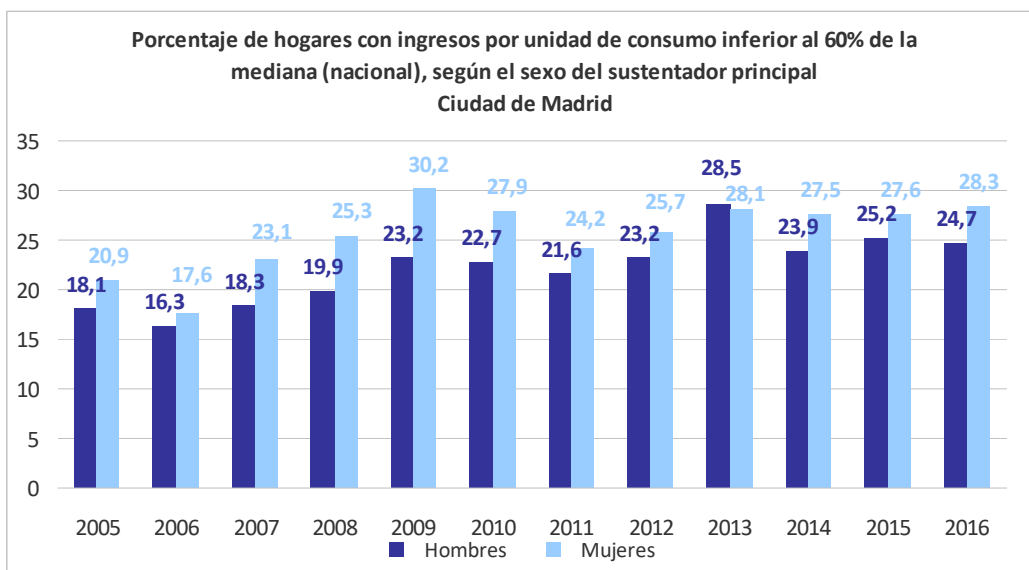
Salario bruto hora (€)			
	2014	2015	2016
Hombres	18,15	17,87	17,87
Mujeres	15,44	15,45	15,45



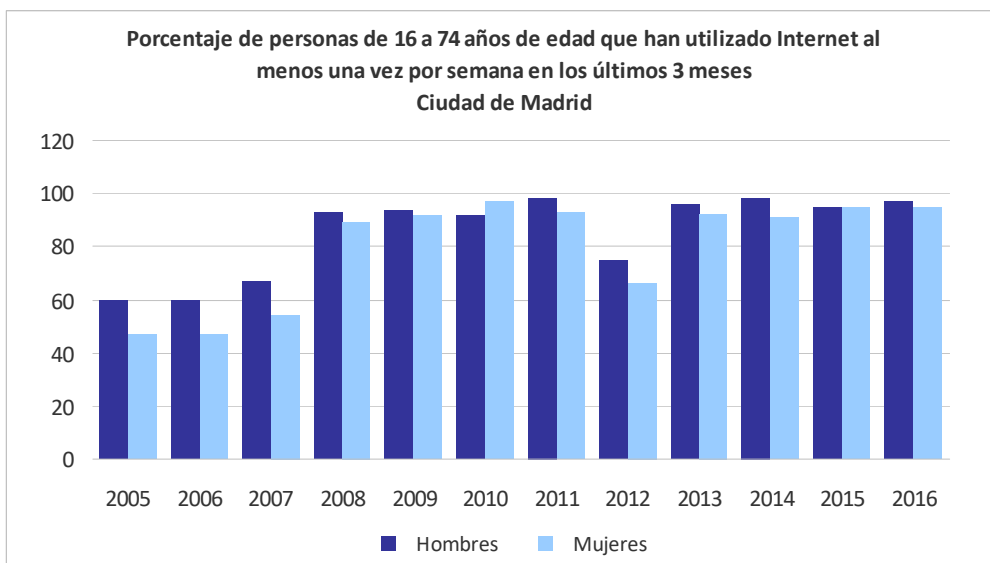
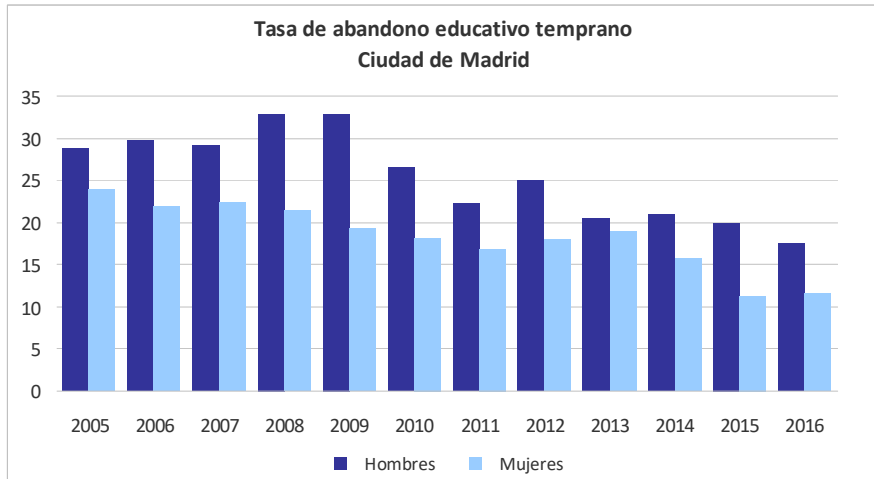
¹ Nota: La Encuesta de Empleo del Tiempo (EET) no tiene carácter anual, con lo que desde la última (2009) se mantiene el dato.

En cuanto a las pensiones, la pensión media de los hombres es 1,8 veces la de las mujeres en Madrid, mientras que, para el conjunto de España, la diferencia alcanza a ser 1,4, descendiendo algo respecto a la secuencia anterior.

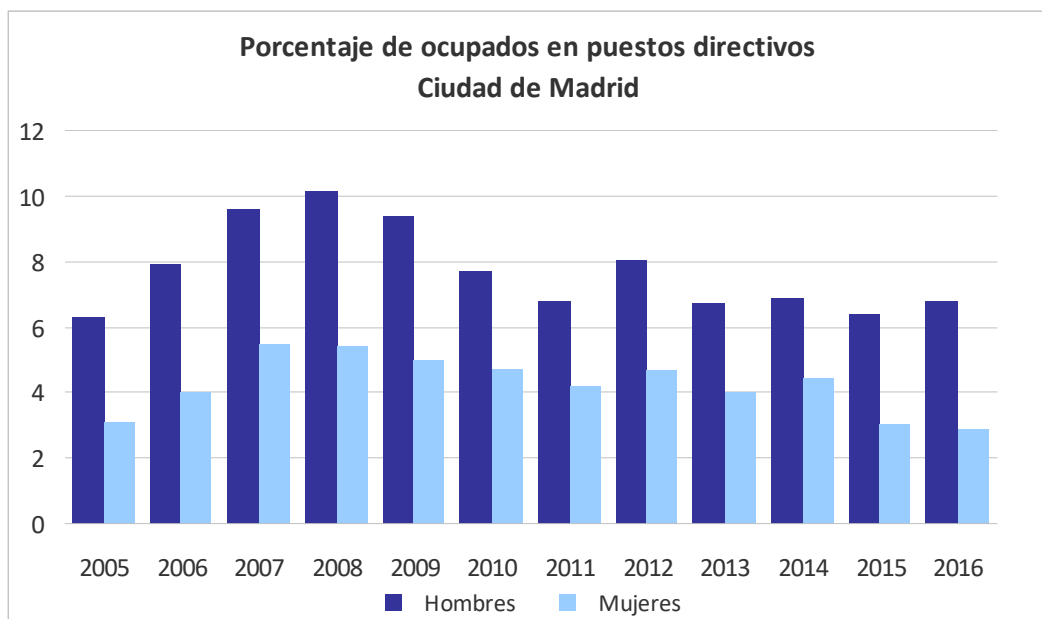
Otro aspecto fundamental para afrontar la discriminación, viene dado por el mayor riesgo de pobreza de los hogares sustentados por mujeres (28,32%) frente a los hombres (24,66%). El **umbral de la pobreza** amenaza más al colectivo mujer y además describe una trayectoria ascendente que remite a las condiciones de mayor precariedad, inseguridad laboral y peores salarios.



- ✓ **Educación.** Si la materia educativa es el plano más igualitario para las mujeres (supera el 1), es en este campo de oportunidades donde se aprecia, habitualmente y como pauta consolidada, un mejor aprovechamiento por parte de ellas, en 2016 se han producido variaciones que reducen la ventaja de las mujeres respecto a los hombres, en cuanto a la tasa de **abandono educativo temprano**, cuya tasa se ha reducido para ellos, pasando del 20,48% en 2013 a 17,54% en 2016, aún cuando se mantenga la diferencia favorable a ellas (11,68% en 2016). Otro factor de mejora en masculino viene dado por el nivel de estudios superiores entre la población de 25-64 años, donde la mujer sigue teniendo más presencia y se mantiene en el mismo nivel desde hace unos años (52,01%), mientras se ha producido un importante aumento por parte de los hombres al pasar del 39,74% (en 2013) a 50,73% (en 2016). Finalmente, el uso de Internet una vez por semana avanza positivamente y se aprecia un incremento del porcentaje de mujeres en 2016, pero sigue resultando mayor su utilización por los hombres. En cualquier caso hay que hacer una lectura positiva de ese comportamiento que, aún creciendo a ritmo más lento, no deja de hacerlo y con ello va actuando contra la **brecha digital de género**.



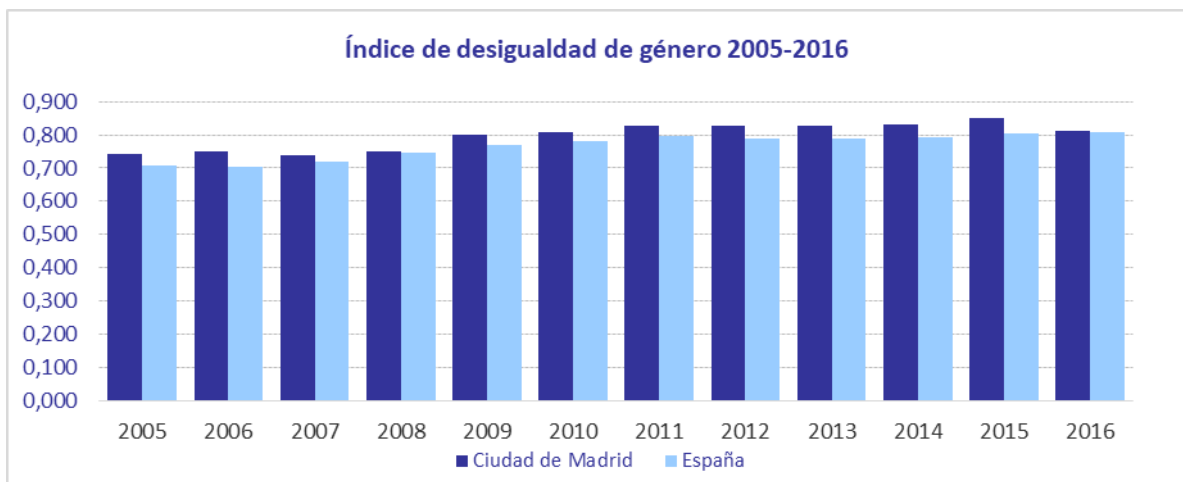
- ✓ Toma de decisiones. Hay un impacto de la desigualdad que es tan elocuente como rotundo y es el referido al número de ocupados y ocupadas en puestos directivos donde aparecen 2,4 hombres por cada mujer.



CONCLUSIONES

El Índice de Desigualdad de Género para la ciudad de Madrid entre 2014-2016 presenta un comportamiento en zig-zag que se sitúa entre un mantenimiento equitativo de pautas igualitarias en algunas materias y un cierto retroceso. Éste se produce en torno a temas o problemas estructurales que se dejan sentir con mayor intensidad en el último trienio y que son el reflejo del empeoramiento de las condiciones de vida y reformas laborales acaecidos en los últimos años que van lastrando al colectivo mujer, más vulnerabilizado y más empobrecido.

El empobrecimiento económico empieza a reflejarse en forma de crecimientos mínimos como pauta normalizada, que consolida una recuperación económica muy lábil. Se aprecian también puntos de acercamiento entre mujeres y hombres, que no siempre significan equiparación o avance, sino que son explicables por el impacto de ciertos recortes estructurales que van solidificando y haciéndose extensivos a los hombres. No mejoran ellas cuando alcanzan valores similares, empeoran ellos como resultado de las intervenciones en el mercado laboral y en el recorte de las oportunidades, dejándose sentir en la ciudad como caja de resonancia de intervenciones de orden más global.



En resumen:

- 1) Existe desigualdad de género en la ciudad de Madrid y entre 2015-2016 ésta se ha incrementado.
- 2) Para el conjunto de España, en estos últimos años, la desigualdad se corrige levemente aunque el valor del índice sigue por debajo del de la ciudad.
- 3) El trabajo remunerado y los ingresos expresan con bastante nitidez la desigualdad para con las mujeres. Ambos registran, en el período analizado, valores más bajos respecto a la secuencia anterior, lo que apunta a una tendencia al descenso, o cuando menos, a mantenerse en lugar de corregirse las desigualdades.



- 4) En el ámbito de las decisiones no se aprecia mejora en la tendencia, ni en el caso de la ciudad de Madrid ni tampoco en España. Inercias que muestran la masculinización de ciertas funciones y roles, y por tanto, la dificultosa incorporación de la mujer a los espacios de deliberación pública.